

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO N° 29
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2020-00040-00	EJECUTIVO SINGULAR	Art. 446 C.G.P. Liquidación de Costas

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy 12 de noviembre del 2021, a las 8:00 A.M, se desfijara en la misma fecha a las 5:00 P.M.


LUIS CARLOS DURAN ROJAS
SECRETARIO

